



Defensoría del Pueblo  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Agosto de 2017.

Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo - ACUMAR  
Dirección General Ambiental  
Sr. Director General  
**Ing. Daniel Guevara**  
Esmeralda 255 PB (C1035ABE)  
**S./D.-**

**Ref: Trámite N° 8625/17.-**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el trámite de referencia en el cual se investiga la problemática ambiental y de salud que genera la contaminación por el uso de Plaguicidas en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Al respecto, solicito tenga a bien brindar a esta Defensoría del Pueblo:

1. el/los informe/s resultado de las Evaluaciones Integrales de Salud en Áreas de Riesgo, desde el año 2016 al día de la fecha;
2. en caso de no haber realizado lo anteriormente citado, remitir los últimos informes que se hayan elaborado y acompañar los mismos de un anexo que identifique las zonas críticas, objeto de evaluación, que pertenecen al área de la cuenca baja.

El presente deberá ser contestado dentro de los diez (10) días posteriores a la fecha de su recepción, conforme lo normado por el art. 31 de la Ley 3.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

SSDUEPYMA/DADS  
CT

Arq. Bárbara Rossen  
Subsecretaria de Derechos Urbanos,  
Espacio Público y Medio Ambiente  
Defensoría del Pueblo de la C.A.B.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** SOLICITUD DE INFORME - DEFENSOR DEL PUEBLO C.A.B.A

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.